

un proceso de degradación que termina por inutilizarlos -definitiva-
mente, a menos que sea posible emplear técnicas de avenamiento y de -
corrección física y química desde luego de muy alto costo-

Es pues necesario investigar más y lograr tecno-
logías de cultivo, uso del agua y manejo del suelo que eviten el pro-
ceso de degradación o permitan la recuperación de los suelos ya degra-
dados.

En relación con la búsqueda de tecnologías para-
los pobres rurales hay que tener presente que sus tierras son de esca-
sa dimensión, se encuentran ubicadas, por lo general, en laderas y en
la mayoría de los casos son de pobre calidad o empobrecidas por el --
uso esquilante a que han estado sometidas por generaciones.

En resumen, la reorientación del proceso de mo--
dernización tecnológica para el desarrollo rural debe apuntar entre -
otras miras, al reemplazo del uso de los recursos agotables por recur-
sos renovables, tanto para el propio proceso de producción agrícola -
como para las necesidades urbanas, a la conservación del medio ambien-
te y a mejorar la calidad de vida de los pobres rurales.

C.- Restricciones al desarrollo rural.

Al autor le tocó en suerte participar como miem-
bro de la Misión Especial de Programación para Honduras constituida -
por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola -FIDA- que cumplió-
su cometido en los meses de Mayo y Junio ^{de 1979}

Aquí se estudió esta materia en relación con los pobres rurales y se anotaron algunas de las más importantes restricciones que enfrenta la tarea de luchar contra la pobreza rural en particular y de adelantar en la del desarrollo rural como expresión, parte o dimensión de la globalidad nacional.

Las líneas que siguen recogen, generalizándolas a A. Latina, algunas de las restricciones encontradas en Honduras y además agregan otras que también afectan el desarrollo rural.- 13/

REGLAMENTO

"Hay un marcado desequilibrio entre los recursos naturales incorporadas al proceso productivo y la población que sustentan. Este se manifiesta por la existencia de áreas altamente pobladas cuyos recursos naturales son insuficientes para su mantenimiento y áreas escasamente pobladas con amplia disponibilidad de las mismas. Este desequilibrio se ha venido agravando en los últimos años por un proceso acelerado de degradación o de destrucción de los recursos naturales renovables con todas las consecuencias de pérdida de su capacidad productiva y alteración del medio ambiente. Es precisamente en esas áreas de recursos escasos y arruinados donde, de preferencia, predomina la pobreza rural."

El sistema de tenencia de tierra aún está caracterizado por fuertes concentraciones de recursos en pocas manos con la característica de que la concentración refiere tanto a tierra como a capital, financiamiento, comercialización incluido el acopio, el transporte, la transformación industrial, la exportación, la importación,

fabricación y el comercio de insumos, para citar solo alguno de los -- factores de concentración. Además la mejor tierra y a veces también -- el agua es la que está mayormente concentrada, a veces trabajada exten sivamente, con rendimientos muy inferiores a su potencialidad productiva.

Siempre con relación a la tierra, los títulos de propiedad son generalmente claros y legalmente válidos en el caso de -- las grandes y medianos propietarios. En cambio una proporción inmensa de los pequeños agricultores son ocupantes de tierras fiscales, municipales, comunales, ejidales sin título jurídico de dominio o debidamente inscrito, hecho que les limita la posibilidad de asegurar el derecho de propiedad y el acceso al crédito institucionalizado y les restringe los incentivos de inversión predial. En una situación parecida están los campesinos miembros de comunidades sucesoriales que por generaciones han heredado la tierra y se la han repartido de hecho sin respaldo jurídico alguno que legalice la situación.

"La estructura económica, ha determinado a su vez una relación de precios que pone en desventaja al campesino pobre y -- agrava su situación. Este estado se hace cada vez más crítico por la estructura productiva con clara tendencia a la concentración y por los desequilibrios existentes en la generación de fuentes de empleo, como se verá enseguida. a) Los precios que reciben los productores agrícolas -- por los productos básicos de la alimentación del pueblo suelen ser una fracción exigua del precio pagado por los consumidores de esos mismos -- productos. b) Hay también grandes pérdidas post-cosecha en productos co



REGLAMENTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CAPITULO PRIMERO

CATEGORIAS DEL PERSONAL DOCENTE

ARTICULO 1.- Los maestros al servicio de la Universidad pueden ser:

- I. ORDINARIOS
II. EXTRAORDINARIOS
III. EMERITOS
IV. AFILIADOS

ARTICULO 2.- Son maestros ORDINARIOS aquellos que tienen a su cargo los servicios normales de la enseñanza en las Facultades y Escuelas de la Universidad.

ARTICULO 3.- Son maestros EXTRAORDINARIOS los que la Universidad ha invitado en atención a sus méritos y que imparten sus enseñanzas por un lapso determinado. Estos maestros no podrán formar parte de las Juntas Directivas ni desempeñar cargo administrativo.

ARTICULO 4.- Son maestros EMERITOS aquellos a quienes la Universidad honra con tal designación por haber dedicado su vida a la docencia en esta Universidad, habiendo desempeñado una labor meritoria de reconocimiento general.

los --
bién -
exten
ducti
os de
o de -
Inmensa
munici
idamen-
derecho
stringe
están-
eracio-
espaldo
su vez
re y --
por la
por los
, como-
ícolas-
ser una
mismos-
ductos co

fabricaci
factores
el agua e
sivamente
va.
propiedad
las grand
de los pe
pales, co
te inscr
de propi
los ince
los camp
nes han
jurídico
una rela
agrava s
estructu
desequil
se verá
por los
fracción
product